

Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía Hormolab Cía. Ltda.

A los dos días del mes de Marzo de 2020, a las 08:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Federico Proaño s/n e Inés Salcedo, del cantón de Cuenca, estando reunidos los socios de la compañía HORMOLAB CIA. LTDA.: Dr. Marcelo Hernando Cordero Loyola, Ing. Ana Patricia Cordero Moscoso e Ing. María Paz Cordero Moscoso, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Habiéndose constatado el quórum legal y comprobando que se encuentra presente el 100% de la participación social, el Dr. Marcelo Cordero Loyola gerente de la compañía, declara instalada la junta y actuará como secretario, presidirá la Junta la Ing. María Paz Cordero en su calidad de Presidente.

Esta Junta acuerda el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019
- 3.- Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía para el período 2020-2023.
- 4.- Aprobación de resumen de resoluciones.

1.- Lectura y aprobación del informe del gerente:

El Gerente, doctor Marcelo Hernando Cordero Loyola da lectura de su informe y describe a los socios la situación de la compañía al cerrar el ejercicio económico contable al 31 de diciembre del año 2019, plantea también la no distribución de utilidades así como las perspectivas para el nuevo ejercicio 2020.

Se aprueba el informe del gerente y sus recomendaciones en su totalidad, en forma unánime, esperando a observar el panorama nacional y mundial frente a la pandemia de Covid-19. Este informe se adjunta al expediente de la junta.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019:

El doctor Marcelo Hernando Cordero Loyola, en su calidad de gerente de Hormolab Cía. Ltda. dá a conocer las diferentes cuentas de los Estados Financieros, tras lo cual se concede

un tiempo con el propósito de que los socios examinen los diferentes documentos puestos a su consideración, éstos son analizados y aprobados por unanimidad por los presentes.

3.- Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía para el período 2020-2023:

La Ing. Ana Patricia Cordero Moscoso toma la palabra y plantea la reelección del Gerente y Presidente para el nuevo período 2020-2023, considerando la gestión realizada y los resultados obtenidos. Esta moción es aceptada por unanimidad de las partes, por lo que se resuelve nombrar Gerente al Dr. Marcelo Hernando Cordero Loyola y Presidente a la Ing. María Paz Cordero Moscoso, quienes aceptan y agradecen la confianza en ellos depositada.

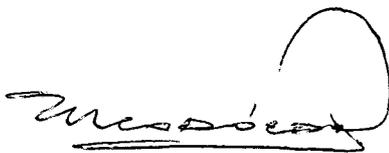
4.- Aprobación de resumen de resoluciones:

Una vez elaborado el resumen de resoluciones se da lectura por secretaría, dicho resumen contiene los siguientes puntos:

1. Se aprueba el informe presentado por el Gerente y la no distribución de utilidades del ejercicio 2019 por el momento.
2. Se aprueban íntegramente los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
3. Se aprueba el nombramiento de Gerente y Presidente para el período 2020-2023.
4. Se aprueba por unanimidad el resumen de resoluciones.

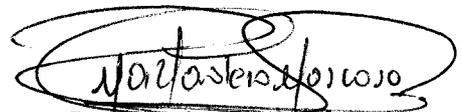
Aprobado el resumen de resoluciones, se procede a la redacción del acta correspondiente, luego de lo cual, por no haber ya más puntos que tratar, los socios resuelven dar por concluida la junta, siendo las 08H30.

Firman para constancia de esta Acta los señores socios:



Dr. Marcelo Cordero Loyola

Secretario



Ing. María Paz Cordero

Presidente



Ing. Ana Patricia Cordero

Socia